



Ayuntamiento
de Cartaya

**“CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL USO Y DISFRUTE
DE VARIOS PUESTOS
EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE CARTAYA”**

- Los puestos objeto de concesión administrativa son los siguientes:

Nº PUESTO	TIPO	M2	TARIFA M2	CANON OCUP	CAMARA FRIG	REC. RESIDUOS	TOTAL CANON
2	CARNE	11,89	9,00 €	107,01 €	- €	6,00 €	113,01 €
3	CARNE	11,69	9,00 €	105,21 €	- €	6,00 €	111,21 €
5	PANADERIA	14,50	6,00 €	87,00 €	- €	6,00 €	93,00 €
13	PESCADO	13,74	10,00 €	137,40 €	- €	6,00 €	143,40 €
19	FRUTA Y OTR	21,29	6,00 €	127,74 €	- €	6,00 €	133,74 €
20	FRUTA Y OTR	10,31	6,00 €	61,86 €	- €	6,00 €	67,86 €
21	FRUTA Y OTR	10,31	6,00 €	61,86 €	- €	6,00 €	67,86 €
24	FRUTA Y OTR	21,29	6,00 €	127,74 €	- €	6,00 €	133,74 €
25	FRUTA Y OTR	10,31	6,00 €	61,86 €	- €	6,00 €	67,86 €
26	FRUTA Y OTR	10,31	6,00 €	61,86 €	- €	6,00 €	67,86 €
27	FRUTA Y OTR	21,29	6,00 €	127,74 €	- €	6,00 €	133,74 €

Se puede optar como **máximo a dos puestos** indicándose en la misma proposición.

Los usos destinados de los puestos podrán ser los siguientes:

- **panadería-repostería.**
- **pescado.**
- **congelados.**
- **fruta.**
- **verdura.**
- **aderezos.**

No se permitirá la venta de artículos que pertenezcan a distintas ramas de actividad en un mismo puesto, salvo que estén autorizados para ello, de forma que cada puesto se destinará a la venta de especies o productos de la misma naturaleza y sanitariamente compatibles, con cumplimiento en todo momento de la normativa técnico-sanitaria.

Las siguientes actividades **no son compatibles** con el uso de los puestos:

Freidurías.

Asadores.

Hamburgueserías.

Cocederos.

Elaboración comidas preparadas.

Cualesquiera otras incompatibles desde el punto de vista sanitario y/o ambiental.

El plazo de concesión será de 30 años sin posibilidad de prórroga.

La adjudicación se realizará mediante la aplicación de una pluralidad de criterios, siendo los siguientes:

1. **CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS** (Hasta 30 puntos):
 - a. Hasta 10 puntos: **Rentas obtenidas por la unidad familiar del licitador** para lo que se aportará:
 - **Certificado de empadronamiento y convivencia de la unidad familiar.**
 - **Declaración IRPF 2019** (Si no está obligado a presentar declaración de renta en 2019 será sustituido por una declaración responsable indicando las rentas obtenidas y documentación justificativa (nóminas, prestaciones, ayudas, subvenciones...) **por cada uno de los miembros de la unidad familiar.**
 - b. Hasta 10 puntos: **Situación de desempleo del licitador.**
Se aportará un certificado SEPE que acredite el tiempo de desempleo.
 - c. Hasta 10 puntos: **Plazo de puesta en funcionamiento de la actividad comercial.**
Se indicará en el anexo correspondiente el tiempo que se estima para apertura del puesto.

2. CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR (Hasta 15 puntos) :

- a. Hasta 5 puntos: **Innovación de los productos a la venta.**
Si los productos a la venta son alternativos a los ofrecidos por los puestos existentes que sean de la **misma naturaleza.**
- b. Hasta 5 puntos: **Servicio a domicilio.**
- c. Hasta 5 puntos: **Comercio por medios electrónicos.**

La existencia de alguno de estos criterios deberá indicarse en el anexo correspondiente.

El plazo de presentación de ofertas es hasta el **8 de julio de 2020**.

El lugar de presentación es el registro del Exmo. Ayuntamiento de Cartaya situado en Plaza Redonda nº 1 con horario de 9:00 a 14:00 horas.

la forma de presentación consistirá en **un sobre con tres sobres independientes firmados y cerrados**.

En cada uno de los sobres hay que indicar por fuera:

- **AYUNTAMIENTO DE CARTAYA.**
- **Nº EXPEDIENTE CONTRATACIÓN: S-4/2020.**
- **OBJETO DEL CONTRATO: ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE VARIOS PUESTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE CARTAYA. EXP. S-4/2020.**
- **NOMBRE Y NIF/CIF DEL LICITADOR.**
- **FIRMA DEL LICITADOR O REPRESENTANTE (indicando nombre y apellidos, razón social en caso de empresas, dirección, teléfono, fax y correo electrónico).**

Además cada uno de los sobres deberá indicar la denominación de cada sobre:

- **Sobre A:** Documentación administrativa.
- **Sobre B:** Propuesta Técnica.
- **Sobre C:** Proposición Cuantificable Automáticamente o Mediante Fórmulas

IMPORTANTE: Si el interesado licitará a más de un puesto, deberá incorporar en el Sobre B una Proposición individual por cada uno de los puestos por los que licita y en el Sobre C una Proposición individual por cada uno de los puestos por los que licita.

El sobre A deberá contener lo siguiente:

- Hoja firmada indicando una **lista numerada del contenido del sobre.**
- Declaración responsable incluida en Anexo 2 de los Pliegos.
Muy importante: La declaración responsable deberá contener un correo electrónico a efectos de notificaciones, si no lo tiene tendrá que sacárselo y poner la dirección de correo en la declaración responsable.

El sobre B deberá contener lo siguiente:

- Hoja firmada indicando una **lista numerada del contenido del sobre.**
- Anexo I (proposición sobre B) **sin tachaduras ni correcciones debidamente firmado.**
- **Muy importante: indicar el puesto/os al que se licita.**

ANEXO I

PROPOSICIÓN SOBRE B

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/ nº, titular del D.N.I. nº, expedido con fecha, en representación de, enterado del procedimiento de licitación para la *"ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA CONCESIÓN PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE VARIOS PUESTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE CARTAYA. EXP. S-4/2020"*, convocado por ese Ayuntamiento y de cuantas condiciones y requisitos se exigen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propongo y acredito:

SE LICITA AL PUESTO N.º (indicar el número de puesto por el que se licita y su destino): _____

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR

Innovación de los productos a la venta.

Propuesta del licitador:

(Se valorará con un máximo de 5 puntos si los productos a la venta son alternativos a los ofrecidos por los puestos existentes que sean de la misma naturaleza)

El sobre C deberá contener lo siguiente:

- Hoja firmada indicando una **lista numerada del contenido del sobre.**
- Anexo I (proposición sobre c) **sin tachaduras ni correcciones debidamente firmado.**
- Este sobre deberá contener también:
 - Certificado de empadronamiento y convivencia de la unidad familiar.
 - Declaración IRPF 2019 (Si no está obligado a presentar declaración de renta en 2019 será sustituido por una declaración responsable indicando las rentas obtenidas y documentación justificativa (nóminas, prestaciones, ayudas, subvenciones...)por cada uno de los miembros de la unidad familiar.
 - Se aportará un certificado del SEPE que acredite el tiempo de desempleo.
- **Muy importante: indicar el puesto/os al que se licita.**

PROPOSICIÓN SOBRE C

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en C/ nº, titular del D.N.I. nº, expedido con fecha, en representación de, enterado del procedimiento de licitación para la "ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA CONCESIÓN PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE VARIOS PUESTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE CARTAYA. EXP. S-4/2020", convocado por ese Ayuntamiento y de cuantas condiciones y requisitos se exigen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propongo y acredito:

SE LICITA AL PUESTO N.º (indicar el número de puesto por el que se licita y su destino): _____

CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS

Rentas obtenidas por la unidad familiar del licitador:

Propuesta del licitador:

Indicar la documentación que se aporta.

(Para determinar el nivel de rentas obtenidas por el licitador se tendrá en cuenta la renta de todos los miembros que compongan la unidad familiar; dividiéndose el resultado por el número de miembros de la unidad familiar. A estos efectos el licitador deberá acreditar los miembros que componen la unidad familiar mediante Certificado de Empadronamiento y Convivencia y el nivel de rentas mediante Declaración el Impuesto de la Renta de Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2019 (IRPF) o, en

**ES MUY IMPORTANTE: RECUERDE REVISAR
QUE TODOS LOS ANEXOS Y SOBRES ESTÉN
DEBIDAMENTE FIRMADOS.**



**ESPERAMOS LES HAYA
RESULTADO ÚTIL.
MUCHAS GRACIAS POR
SU ATENCIÓN.**